



'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.**

MINUTA DE SESIÓN

Sesión Ordinaria No. XXXV

Fecha:

17 de julio de 2018

Hora:

12:00 Hrs.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 hrs del día 17 de julio de 2018, se reunieron en el Auditorio de la oficinas Centrales del OPD Servicios de Salud Jalisco, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100; Guadalajara, Jalisco, para celebrar la XXXV Sesión Ordinaria del **COMITÉ**, y para efectos de comprensión de la presente minuta, se expondrán los casos y asuntos establecidos mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Registro de la lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura de la orden del día;
- III. Lectura del acta anterior;
- IV. Revisión de la agenda de trabajo

1.- Revisión previa de preguntas para la Junta Aclaratoria de Bases de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-033-18 para la "Adquisición de Impresos para diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco".

2.- Revisión previa de preguntas para la Junta Aclaratoria de Bases de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-034-18 para la "Adquisición de Vestuario, Uniformes y otros Productos Textiles para los Trabajadores del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco".

- V. Asuntos varios;
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y
- VII. Cierre de acta y clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto I.- Registro de la Lista de Asistencia y declaración de quórum legal



Se firma la lista de asistencia por todos los miembros presentes en la sesión y se declara quórum legal.

Punto II.- Lectura del Orden del día

Se dio lectura al orden del día para la sesión de trabajo y se aprueba por unanimidad.

Punto III.- Lectura del acta anterior

Se pasa a los miembros del **COMITÉ** el acta de la sesión anterior, para que la revisen y si están de acuerdo la firman, el **COMITÉ**, acuerda por unanimidad proceder a su firma.

Punto IV.- Revisión de la Agenda de Trabajo

Desarrollo de Temas;

Tema: 1) de la agenda de trabajo.

Se somete a revisión del **COMITÉ**, las respuestas para las preguntas de la Junta Aclaratoria de Bases de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-033-18 para la "Adquisición de Impresos para diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco", estando presente el área técnica y personal administrativo de la unidad centralizada de compras para la aclaración de cualquier duda que surja derivada de las respuestas a las preguntas realizadas por las personas físicas y/o morales interesadas en participar.

Acto seguido el Presidente Suplente pregunta al **COMITÉ**, si existe alguna duda o aclaración a las respuestas, a lo que los integrantes presentes del **COMITÉ** manifiestan que si, por lo que en concordancia con el Organismo, se realizan las aclaraciones correspondientes y en consecuencia algunas modificaciones, por lo que una vez hecho lo anterior el Presidente Suplente pone a consideración la aprobación de las respuestas, a lo que los miembros del **COMITÉ**, acuerdan por unanimidad la aprobación de respuestas.



Tema: 2) de la agenda de trabajo.

Se somete a revisión del **COMITÉ**, las respuestas para las preguntas de la Junta Aclaratoria de Bases de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-034-18 para la "Adquisición de Vestuario, Uniformes y otros Productos Textiles para los Trabajadores del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco", estando presente el área técnica y personal administrativo de la unidad centralizada de compras para la aclaración de cualquier duda que surja derivada de las respuestas a las preguntas realizadas por las personas físicas y/o morales interesadas en participar.

Acto seguido el Presidente Suplente informa al **COMITÉ**, que no se presentaron preguntas por parte de personas físicas y/o morales interesadas en participar.

Punto V.- Asuntos Varios;

En seguimiento a lo acordado en la sesión extraordinaria VI de este Comité, el Ing. Guillermo Peña Robles Gil, Jefe del Departamento de Servicios Generales de este Organismo y (área requirente) para la contratación del Servicio de "Abasto de combustible para vehículos de Oficinas Centrales y Coprisjal del OPD Servicios de Salud Jalisco", mediante memorándum DRM/DSG 161/2018, informa y solicita a los integrantes del **COMITÉ**, lo siguiente:

..."En cumplimiento a lo acordado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del OPD Servicios de Salud Jalisco, en la Sesión Extraordinaria número VI del pasado 12 de julio de 2018, y en alcance al similar DGA/DRM/DSG/153/2018, respecto a la contratación del Servicio de "Abasto de combustible para vehículos de Oficinas Centrales y Coprisjal del OPD Servicios de Salud Jalisco", a efecto de que este Comité, analice la pertinencia de la procedencia de la excepción a la licitación para esta contratación y optar por la Adjudicación Directa, con base en la justificación que el Organismo presente a través del Departamento a mi cargo y de conformidad a los artículos 24, fracción X, y 74 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que expongo lo siguiente:

El suministro de combustibles: Gasolina MAGNA y DIESEL, para los vehículos de Oficinas Centrales y Coprisjal del OPD Servicios de Salud Jalisco, es una condición imprescindible para el desarrollo normal de las actividades y tareas asignadas a los mismos, de tal manera que la utilidad de éstos es esencial para mantener un adecuado funcionamiento y cumplimiento en todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes de la Entidad.



El parque vehicular está compuesto por unidades utilitarias como son: Unidades Médicas Móviles, Unidades de Vectores y Zoonosis, Unidades para el cumplimiento a las semanas Nacionales de Vacunación, así como unidades que sirven para el traslado de personal administrativo y de supervisión.

Debido a las necesidades en el área de la salud que se generan diariamente, y al estricto cumplimiento de los programas, es indispensable el uso de unidades automotoras que requieren del suministro de Gasolinas Magna y Diesel, para poder operar, ya que al dejar de operar las unidades vehiculares se pondría en riesgo la salubridad de la población.

Asimismo, para la administración actual es importante que por logística se considere la contratación de cuatro empresas que se encuentren en puntos estratégicos dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde las unidades vehiculares puedan acudir de manera cercana a sus operaciones y contar con el suministro de combustibles: Gasolina Magna y Diesel, de manera eficiente, y con esto seguir con el desarrollo de sus actividades dentro de los márgenes territoriales.

Ante tal situación, se ha considerado no llevar a cabo un proceso licitatorio para la adjudicación correspondiente, ya que el adjudicar a una empresa bajo este procedimiento que no se encuentre dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde se presta la mayor operación de los diversos programas de salud, se podría generar pérdida de tiempo en el traslado de las unidades e interrumpir las actividades de los servicios de salud que se brindan a la población.

De igual forma también se ha considerado lo manifestado por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del OPD Servicios de Salud Jalisco, que por sus experiencias con otros Organismos los procesos para la contratación de éste servicio se declaran desiertos por no presentarse empresas interesadas en participar.

Por tales motivos se requiere llevar a cabo una adjudicación directa con las empresas:

TRENOGAS S.A. DE C.V.

Domicilio fiscal: Av. Circunvalación Agustín Yáñez # 1306 Col: Moderna

RFC: TRE100421EC6

Tel: 38 10 07 70

VALES FUSION, S.A. DE C.V.

Domicilio fiscal: Av. Washington # 56 Col: Ferrocarril

RFC: VFU1311292W3

Tel: 36 19 68 05

SERVICIO EL RASTRO S.A. DE C.V.

Domicilio: Calzada Gobernador Curiel # 2980 Col: Zona Industrial

RFC: GRA050121TU5

Tel: 31 45 24 44

MARCA GASOLINAS S.A. DE C.V.

Domicilio: Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo # 1460

Col: Lomas del Country

RFC: MGA060309HX1

Tel: 12 02 90 97

Por lo que de acuerdo a sus propuestas y documentación adjunta a las mismas, todas cuentan con la capacidad de infraestructura, operatividad administrativa y financiera, para dar cumplimiento a las necesidades de los Servicios de Salud Jalisco, señalando además que cumplen con el procedimiento del suministro de combustibles: Gasolina Magna y Diesel eficaz y calendarizado conforme a la operación que cada una de ellas



tiene bajo su responsabilidad, la cual será debidamente supervisada por el departamento a mi cargo.

No omito señalar que debido a la compatibilidad que existe entre el sistema informático "Control Gas Web" y la plataforma digital del GPR- Sistema Informático de Presupuesto, Planeación, Programación y Ejercicio del Gasto (SIPPPEG), propiedad de este Organismo, se puede vigilar la parte financiera y operativa a través de la plataforma digital del GRP, con el cual se administra el control y suministro a cada usuario para que estos realicen sus tareas en forma eficiente y eficaz.

Es tarea de este Departamento coadyuvar, para que los recursos materiales sean administrados con prontitud, para que la tarea de aquellos que otorgamos servicios no se vea afectada, es por ello que con base a lo acordado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del OPD Servicios de Salud Jalisco, en la Sesión Extraordinaria número VI del pasado 12 de julio de 2018 y al artículo 99, fracción I, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, solicito tengan a bien presentar la presente justificación a efecto de que se autorice la adjudicación de forma Directa a las empresas que presentaron las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, tiempo de entrega y además conforme a lo siguiente:

1.- Crédito: Las empresas señaladas con antelación, se comprometen a otorgar este beneficio, tal y como se desprende de su propuesta que se adjunta a la presente.

2.- Ubicación: Las empresas se encuentran ubicadas en zonas "estratégicas", por lo que son las que más convienen al Organismo pues no es necesario realizar más gasto en trasladarse a otras más lejanas, para tratar de abastecer al parque vehicular. (se adjunta documento comprobatorio)

3.- Adaptabilidad en fechas de servicio, horarios de atención.

4.- Un sistema informático "CONTROL GAS WEB", que permite de forma estable y compatible con el SIPPPEG, el control de usuarios por medio web y en línea, de los consumos por vehículo. Mismo que se encuentran licenciados o autorizados para utilizar el sistema (se adjunta documento comprobatorio)

5.- Las empresas cuentan con el sistema electrónico antes mencionado y los chips instalados en el parque vehicular son compatibles con los equipos de las cuatro estaciones de servicio, por lo que los usuarios acudirían a la sucursal que más les convenga.

6.- Las empresas cuentan con el dictamen emitido por la Entidad Mexicana de Acreditación que acredita la verificación de los dispensarios.

La vigencia para este servicio comprenderá del día 20 de julio del 2018 al 05 de diciembre de 2018.

No omito señalar que se cuenta con un techo presupuestal de hasta por \$3'256,736.64 (Tres Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos Treinta y Seis Pesos 64/100 M.N.).

Lo anterior de conformidad a los artículos 73 numeral 1 fracción I, 74 numerales 1 y 4 de la de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás que se mencionaron en el cuerpo del presente.

Sin más por el momento estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto."...(sic)



Por lo que una vez analizada la solicitud los miembros del **COMITÉ**, y con base a la necesidad urgente acuerdan por unanimidad autorizar se realice una adjudicación directa para la contratación del Servicio de "Abasto de combustible para vehículos de Oficinas Centrales y Coprisjal del OPD Servicios de Salud Jalisco", hasta por un monto de \$3'256,736.64 (Tres millones doscientos cincuenta y seis mil setecientos treinta y seis pesos 64/100 M.N.), IVA incluido con las empresas siguientes: TRENOGAS S.A. DE C.V., VALES FUSIÓN, S.A. DE C.V., SERVICIO EL RASTRO, S.A. DE C.V. Y MARCA GASOLINAS, S.A. DE C.V., por haber presentado las mejores condiciones de precio, calidad, servicio y tiempo de entrega, tal y como se desprende de su propia cotización, enterado este **COMITÉ** que este Organismo cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria de acuerdo con las requisiciones de compra y asignación presupuestal correspondientes; lo anterior de conformidad a los artículos 73 numeral 1, fracción I con relación al 74, numeral 1 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales y Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Punto VI.- Acuerdos y Comisiones

PRIMERO.- Se aprueban las respuestas de las preguntas de las Licitaciones señaladas en los temas 1) y 2) de la agenda de trabajo del orden del día IV.

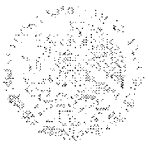
SEGUNDO.- Se Autoriza la Adjudicación Directa para la contratación del servicio de abasto a las empresas siguientes: **TRENOGAS S.A. DE C.V., VALES FUSIÓN, S.A. DE C.V., SERVICIO EL RASTRO, S.A. DE C.V. Y MARCA GASOLINAS, S.A. DE C.V.**, por los motivos y fundamentos señalados en el punto V de Asuntos Varios.

Punto VII.- Cierre del Acta

El Presidente Suplente de la comisión, agradece la participación de todos los asistentes y cierra la sesión a las 15:30 horas, del día que se actúa y se da por concluida la presente acta, firmando de conformidad todos los asistentes que

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO'**

Sesión Ordinaria No.XXXV



intervinieron en el desarrollo de la presente sesión, para todos los efectos legales a que haya lugar.

VOCALES		
Nombre	Puesto	Firma
DR. CRISTÓBAL RUÍZ GAITÁN LÓPEZ	PRESIDENTE SUPLENTE	
L.C.P. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE	
LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGUIN VOCAL SUPLENTE	SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DR. ÁNGEL SILVA ALMARAZ VOCAL SUPLENTE	REPRESENTANTE SUPLENTE CON EL CARÁCTER DE CABEZA DE SECTOR	
LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO VOCAL SUPLENTE	CONTRALORÍA DEL ESTADO	
C. BRICIO RIVERA OROZCO VOCAL SUPLENTE	CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	
LIC. ALEJANDRO OREA RAMÍREZ VOCAL SUPLENTE	CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.	
MTRO. ALEJANDRO FLORES RODRÍGUEZ VOCAL SUPLENTE	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. JORGE ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	



INVITADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Nombre	Puesto	Firma
LIC. CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO	
C. JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOBA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
LIC. MANUEL MENDOZA PLASCENCIA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
ING. LUIS MARTÍN FUENTES FUENTES	TITULAR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
LIC. OSCAR EMILIO LOZANO APARICIO	REPRESENTANTE INVITADO DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Sesión Ordinaria No.XXXV



LIC. JACQUELINE ELIZABETH BRAVO HERNÁNDEZ	SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
L.C.P. ELIZABETH OCHOA CHÁVEZ	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
DR. VÍCTOR CHRISTIAN LEDEZMA RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
DRA. ANA ABIGAIL DE ALBA MACÍAS	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. KARINA ÁVILA GARCÍA	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

Fin del Acta. -----

(Area containing multiple handwritten signatures and initials)